

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía:

AGROMERCK S.A.

He revisado los Estados de Situación Financiera de la compañía AGROMERCK S.A. al 31 de diciembre del 2013 cuyo total de activos es de \$3341.06 y el correspondiente Estado de Resultados cuya pérdida es de \$2125.87, cambios en el Patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de compañías.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de contabilidad. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

En particular he revisado el adecuado registro de las cuentas por cobrar a clientes y las cuentas por pagar.

Adicional, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación Financiera de la compañía AGROMERCK S.A.

Atentamente;


Maria Vera
COMISARIA GENERAL

Guayaquil, Marzo 21 del 2014